

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2022 Y PRESUPUESTO DEL 2023

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 22 de diciembre de 2022, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los Departamentos.

1. Los Departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio Presupuesto del ejercicio 2023, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al **28 de marzo** del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Departamento, que permitirá a los Departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los Departamentos.

Una vez aprobado el Presupuesto del Departamento por el Consejo de Departamento, éste será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2022. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2023 a través del formulario <https://forms.gle/x2LdMjsjBu7gv4Yd8> antes del 28 de marzo de 2023.

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos, reunido el día 16 de marzo de 2023, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2022 y el siguiente presupuesto para el año 2023.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==>

Firmado Por	Tania Mazzuca Sobczuk María José Ibañez Gonzalez	Fecha	20/03/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es 90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==	PÁGINA	1/7
 90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==			

I. LIQUIDACIÓN 2022

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2022 en los siguientes términos:

El crédito inicial de 2022 se ha visto ampliado en los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Crédito inicial	47.399,44 €
Incorporación de crédito remanente	9.479,83 €
Reintegro gastos ocasionados por plazas cuerpos docentes universitarios	998,55 €
Reintegro de Gerencia por gastos de becario	3.087,38 €
Convocatoria de Prácticas Docentes y de Campo 2022	7.502,81 €
Cofinanciación ESI comisión de servicios coordinador título	251,72 €
Reembolso factura algas Study Abroad	96,79 €
Reembolso factura Study Abroad	69,71 €
Convocatoria Equipamiento Informático	5.437,9 €
Reintegro gastos ocasionados defensa de tesis doctorales	1.995,63 €
Cofinanciación para compra de ordenador portátil	282,42 €
Convocatoria material fungible prácticas docentes Fac. CC. Experimentales	1.058,15 €
Convocatoria UAL Joven	847,00 €
Donación Hermanos Blanco Barrena III Jornadas Universidad-Empresa	300,00 €
Cofinanciación pago facturas III Jornadas Universidad-Empresa	755,00 €
Donación Dicsa III Jornadas Universidad-Empresa	300,00 €
Reintegro gastos grupo docente	674,66 €
Cofinanciación ESI gastos instalación agua y luz mesas Naves	500,00 €
TOTAL INGRESOS	81.036,99 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==>

Firmado Por

Tania Mazzuca Sobczuk

Fecha

20/03/2023

María José Ibañez Gonzalez

ID. FIRMA

afirma.ual.es

90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==

PÁGINA


2/7



90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	43.910,74 €
Alquiler anual del programa de simulación y docente	4.893,23 €
Compra de libros	28,80 €
Laboratorio de prácticas 0.30	3.059,51 €
Mantenimiento de equipos	31.985,66 €
Naves 1 y 2	3.943,54 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	6.890,70 €
Ciesol	1.066,82 €
IFAPA	1.280,66 €
Laboratorio 0.25	1.047,04 €
Laboratorio 1.25	945,08 €
Laboratorio 1.30	1.280,80 €
Planta piloto	1.270,30 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	1.338,84 €
Inscripciones y dietas asistencia a congreso docente CIDIQ 2022	1.338,84 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	2.943,42 €
Colaboración las III Jornadas Universidad-Empresa	2.096,42 €
Blog digital Ingeniería Química	847,00 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	15.265,68 €
Agua destilada	2.071,48 €
Canon	2.007,27 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==>


Firmado Por	Tania Mazzuca Sobczuk	Fecha	20/03/2023
	María José Ibañez Gonzalez		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/7
			
90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==			

Otros: Gastos Becario	5.697,90 €
Otros: Correos y mensajeros	122,64 €
Otros: ropa becarios, gasóleo.	264,18 €
Otros: gastos de tribunales de tesis y de plazas de cuerpos docentes	3.353,26 €
Papelería	1.281,74 €
Plotter y STIC	465,00 €
Teléfono	2,21 €
F) PRÁCTICAS DE CAMPO	907,95 €
Desplazamientos para prácticas a Carboneras, Villaricos y el Alquíán	907,95 €
TOTAL GASTO	71.257,33 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	21.689,13 €
1 Minicontrolador	344,85 €
1 Pizarra blanca	374,37 €
1 Congelador vertical	434,39 €
1 balanza electrónica	502,15 €
1 ordenador portátil	906,29 €
1 ordenador y un monitor	1.081,74 €
1 ordenador y 1 monitor	1.633,50 €
2 proyectores de vídeo	1.795,64 €
1 balanza analítica	3.061,30 €
3 balanzas	3.130,88 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==>

Firmado Por	Tania Mazzuca Sobczuk	Fecha	20/03/2023
	María José Ibañez Gonzalez		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/7
			
90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==			

3 ordenadores y 3 monitores	4.842,42 €
8 Phmetros	3.581,60 €
Cap. 6 Gastos en inmovilizado · 300 euros	250,17 €
Libro	28,80 €
Silla	221,37 €
Transferencias	€
Transferencia al 170.002 para gastos del destilador de agua que se comparte con ese Departamento	2.071,48 €
Transferencia al C.G. 122.102 beca de formación	2.580,00 €
Transferencia al C.G.122.102 prácticas extracurriculares	2.580,00 €

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2022

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2023

II.1. Ingresos.

A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2023 ascienden a **47.266,38 €** más **9.779,65** del remanente de 2022. **Total 57.046,03 euros.**


B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida A) Apoyo a la Docencia, B) Apoyo a la Investigación, C) Apoyo a la formación D) Otros apoyos y E) Gastos Generales correspondiente para el ejercicio 2023.

II.2. Gastos.

A) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2023 en los siguientes términos:


<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	33.158,93 €
Alquiler anual del programa de simulación y docente	3.100,00 €
Compra de libros	200,00 €
Laboratorio de prácticas 0.30	3.000,00 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==>

Firmado Por	Tania Mazzuca Sobczuk	Fecha	20/03/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/7
			
90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==			

Mantenimiento de equipos	23.458,93 €
Naves 1 y 2	3.000,00 €
Sala de informática	200,00 €
Taller	200,00 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	7.087,11 €
Ciesol	1.288,47 €
IFAPA	1.001,09 €
Laboratorio 0.25	1.000,00 €
Laboratorio 1.25	1.874,36 €
Laboratorio 1.30	980,95 €
Planta piloto	942,24 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	1.800,00 €
Colaboración para la asistencia a Congresos, Jornadas, Seminarios y Cursos	1.800,00 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	1.500,00 €
Colaboración en el Certamen educativo Ingeniería Química y otros.	1.500,00€
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	10.000,00 €
Agua destilada	3.500,00 €
Canon	2.700,00 €
Grupos docentes antiguos	561,90 €
Otros (alumnos, mensajería, encuadernaciones...)	1.038,10 €
Papelería	1.500,00 €
Plotter y STIC	600,00 €
Teléfono	100,00 €
F) PRÁCTICAS DE CAMPO	3.500,00 €
TOTAL GASTO	57.046,03 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==			
Firmado Por	Tania Mazzuca Sobczuk María José Ibañez Gonzalez	Fecha	20/03/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es 90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==	PÁGINA	6/7
 90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==			

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
3 portátiles para prácticas	1.135,83 €
1 agitador orbital	3.358,11 €
1 espectrofotómetro	5.717,25 €
2 granatarios	808,28 €
5 ordenadores sala informática	3.500,00 €
1 centrífuga	6.082,37 €
1 bomba peristáltica	6.382,90 €
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Transferencias	
Transferencia al Dpto. de Biología con motivo del consumo y mantenimiento del agua destilada	3.500,00 €
Transferencia al 111036 para copago mesas nave CITE II-A	4.072,49 €
Transferencia para copago campanas extracción laboratorio	6.000,00 €

<p>La Secretaria del Departamento,</p> <p>Dña. Tania Mazzuca Sobczuk</p>	<p>La Directora del Departamento,</p> <p>Dña. María José Ibáñez González</p>
---	---

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==>

Firmado Por	Tania Mazzuca Sobczuk	Fecha	20/03/2023
	María José Ibáñez Gonzalez		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==	PÁGINA
			7/7



90ZZe3nhjg/sHQ6mHwbzDw==